

APROBAR EL INICIO DE LAS CONVOCATORIAS DEL 2025 DE LAS SUBVENCIONES PARA GRUPOS CULTURALES, ASOCIACIONES Y PERSONAS FÍSICAS DE BERMEO PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES FESTIVAS Y CULTURALES ANUALES.

Objeto

Aprobar el inicio de las convocatorias del 2025 de las subvenciones para grupos culturales, asociaciones y personas físicas de Bermeo para la financiación de actividades festivas y culturales anuales

Antecedentes

Primero: El 19 de diciembre de 2022, el Pleno municipal acordó aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones 2023-2025. El anuncio de dicho acuerdo se publicó en el Boletín Oficial de Bizkaia del 6 de marzo de 2023.

Segundo: En el Pleno del 2 de agosto de 2023, se aprobó la modificación de la constitución de la comisión de valoración de las bases específicas de las subvenciones para grupos culturales, asociaciones y personas físicas de Bermeo para la financiación de actividades festivas y culturales anuales, y se ha publicado el anuncio de dicho acuerdo en el Boletín Oficial de Bizkaia del 20 de febrero de 2024.

Tercero: El Pleno Municipal de 30 de abril de 2025, se publicó la modificación de las bases de las subvenciones para grupos culturales y personas físicas de Bermeo para la financiación de actividades festivas y culturales anuales, y dicho acuerdo fue publicado en el Boletín Oficial de Bizkaia de 9 de mayo de 2025.

Cuarto: El 14 de mayo de 2025, la interventora emitió el informe favorable de fiscalización nº 118/2025.

Argumentos

Primero: Los gastos tienen las consignaciones necesarias (RC 2025/000356, RC 2025/000357 y RC 2025/000358)

Segundo: Artículo 23 de la Ley 38/2003 y relacionados, General de Subvenciones.

Tercero: La facultad para aprobar y resolver las convocatorias de las subvenciones es de la Alcaldía, pero se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante el Decreto de Alcaldía 1886 de 24 de abril de 2024. A pesar de ello, en este caso concreto, por razones de urgencia se propone abocar esta competencia para que lo gestione directamente la alcaldesa.



Kultura eta Hezkuntza Saila. Irakaskintza 14-16 - 48370 Bermeo - Tel.: 94 617 9157
kultura@bermeo.eus / www.bermeo.eus IFK: P4802100J

Sinadurea eta data

LARRAITZ URIARTE ERCORECA-Itzulpen Zerbitzua- Jatorrizko testua euskerazkoa da, hau horren itzulpena da. - 16/05/2025
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 16/05/2025 09:27:52

EXPEDIENTE ::
2025IDA_ERA_0088

Fecha: 07/05/2025

Lekua: Bermeon

Erregistro unitadea:

Erregistro nagusia



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:

07E90012FCD900Q9I7C2P5B7Y4

CSV: 07E90012FCD900Q9I7C2P5B7Y4



Resolución

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente mencionado, he resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Abocar la delegación a la Junta de Gobierno Local para la gestión directa por parte de la alcaldesa de la aprobación para el inicio de las convocatorias del 2025 de las subvenciones para grupos culturales, asociaciones y personas físicas de Bermeo para la financiación de actividades festivas y culturales anuales.

SEGUNDO: Aprobar el inicio de las convocatorias del 2025 de las subvenciones para grupos culturales, asociaciones y personas físicas de Bermeo para la financiación de actividades festivas y culturales anuales.

TERCERO: Ordenar al Departamento de Cultura y Educación que tramite la publicidad de estas convocatorias en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en el Boletín Oficial de Bizkaia.

LAUGARRENA: Ordenar al Departamento de Innovación que adjunte la publicidad de estas convocatorias en la página web del Ayuntamiento de Bermeo.

QUINTO: Dar cuenta de esta resolución a la Junta de Gobierno Local y al Pleno.



Kultura eta Hezkuntza Saila. Irakaskintza 14-16 - 48370 Bermeo - Tel.: 94 617 9157
kultura@bermeo.eus / www.bermeo.eus IFK: P4802100J



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:
07E90012FCD900Q9I7C2P5B7Y4

Sinadurea eta data

LARRAITZ URIARTE ERCORECA-Itzulpen Zerbitzua- Jatorrizko testua euskerazkoa da, hau horren itzulpena da. - 16/05/2025
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 16/05/2025 09:27:52

EXPEDIENTE ::
2025IDA_ERA_0088
Data: 07/05/2025
Lekua: Bermeon
Erregistro unidadea:
Erregistro nagusia

CSV: 07E90012FCD900Q9I7C2P5B7Y4

